

ACTA: Numero: 32 (Treinta y dos) Extraordinaria

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 12:35 horas, del día **30 de Enero de 2017 Dos mil diecisiete**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos los CC. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, JOSÉ ASUNCIÓN VARGAS ÁLVAREZ, MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO, ARMANDO SIMON PLAZOLA, ADELINA JIMENEZ SANCHEZ, RAFAEL ROSAS ARECHIGA, GABRIELA QUINTERO MORA, ANA MARGARITA GARCIA PEREZ, HUMBERTO SARAY MEZA, SANDRA TORRES CHÁVEZ y HUGO GÜITRON GONZÁLEZ para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, segunda del mes, bajo la siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Comprobación de Quórum.**
3. **Asunto a Tratar:**
 - a) **Participación en el Programa 3 x 1 para migrantes de SEDESOL Ejercicio 2017, con los proyectos de inversión:**
 1. **Construcción de la Escuela de Música en el Centro Cultural Regional El Grullo Primera Etapa.**
 2. **Construcción del Centro Cultural Regional El Grullo décima Etapa.**
4. **Clausura.**

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2015-2018 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No. 1: Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 regidores de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional 2015-2018.

Punto No. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Extraordinaria No. 32, declarando abierta la sesión.

Punto No 3:

- a) **Acuerdo 2017/178 Participación en el Programa 3 x 1 para migrantes de SEDESOL Ejercicio 2017, con los proyectos de inversión:**
 1. **Construcción de la Escuela de Música en el Centro Cultural Regional El Grullo Primera Etapa.** Por un monto de \$ 3'999.996.00 (Tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.).
 2. **Construcción del Centro Cultural Regional El Grullo décima Etapa.** Por un monto de \$ 3'999.900.00 (Tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos pesos 00/100 m.n.).

Respecto a este punto se dio lectura al oficio de fecha 27 de Enero del presente año, suscrito por el Ing. Francisco Ramón Arechiga Medina Dir. de Infraestructura y obra pública, en el cual se solicita participar en el programa arriba mencionado con los proyectos de inversión y montos que se mencionan, así mismo solicita de ser autorizada dicha participación, se autorice al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de hacienda Municipal para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con la SEDESOL.

De igual manera la autorización para que dichas obras sean administradas y ejecutadas por administración directa por medio de la Dirección de Infraestructura y obra pública.

Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la solicitud presentada por el Ing. Francisco Ramón Arechiga Medina

Esta hoja pertenece al Acta No. 32 (Treinta y dos) Extraordinaria, de fecha 30 de Enero del año 2017 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco, 2015-2018.



Handwritten signatures and stamps in blue ink on the left margin, including names like 'Rosas', 'Espinoza', 'Jimenez', and 'Sánchez', along with various official stamps and circular seals.

para participar en el Programa 3 x 1 para migrantes de SEDESOL Ejercicio 2017, con los proyectos de inversión y montos mencionados, así mismo se acuerda autorizar a los CC. J. Jesús Chagollán Hernández, Carlos Pelayo Corona, José Asunción Vargas Álvarez y Gonzalo López Barragán a suscribir los convenios necesarios y siendo estas obras por administración directa.

Punto No. 4: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 32, segunda del mes, del día 30 treinta de Enero de 2017, siendo las 12:45 (doce horas con cuarenta y cinco minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



ATENTAMENTE

ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL.



DR. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

REGIDORES

C. MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO

C. JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ

LIC. ARMANDO SIMON PLAZOLA

PROFA. ADELINA JIMENEZ SANCHEZ

ARQ. RAFAEL ROSAS ARECHIGA

C. GABRIELA QUINTERO MORA

C. HUGO GÜITRON GONZALEZ

LIC. ANA MARGARITA GARCIA PEREZ

DR. HUMBERTO SARAY MEZA

LIC. SANDRA TORRES CHAVEZ

Esta hoja pertenece al Acta No. 32 (Treinta y dos) Extraordinaria, de fecha 30 de Enero del año 2017 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.